



ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2016.

A las 12.05 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Aprobación, si procede, del Acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 28 de octubre de 2015, del Acta de la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad del 18 de noviembre de 2015, y de las Actas de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas los días 2 y 5 de noviembre de 2015 y, 5 y 19 de febrero de 2016.
- 2.- Informes del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Producción Animal.
- 4.- Aprobación, si procede, de la modificación de los criterios para la baremación y evaluación de las solicitudes presentadas a la obtención del Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso 2014-15
- 5.- Ratificación, si procede, de la propuesta de fecha para la realización de la visita de la EAEVE.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo:	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero:	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto:	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente:	FERNÁNDEZ-BOFILL GONZÁLEZ, D. ERNESTO
Directora Biblioteca:	ORTÍZ DIEZ DE TORTOSA, Dª. CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Secret. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Profª. Drª. ARES LOMBÁN, IRMA
Secret. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular IV:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. GONZÁLEZ ZORN, BRUNO
Dtor. Dpto. Fisiología Animal:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Secret. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ QUIERÓS, JESÚS
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología	



Y Tec. de los Alimentos:

Profª. Dra. SELGAS CORTECERO, DOLORES

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR

Profª. Drª. CUTULI DE SIMÓN, Mª. TERESA

Profª. Drª. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA

Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA

Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA

Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA

Prof. Dr. GUTIÉRREZ GARCÍA, JUAN PABLO

Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO

Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO

Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL

Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Profª. CERVANTES NAVARRO, ISABEL

Profª. RE, MICHELA

Profª. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GUTIERREZ ESTEVEZ, JOSE ALBERTO

MARTÍN JIMENEZ, D. JUAN

PROFESORES INVITADOS

Profª. Drª. FORTÚN GARCÍA, ADELIA

Profª. Drª. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

BERMUDEZ MOYA, Dª. LAURA

BOTEY EVIA, Dª ÁNGELA

DOMINGUEZ ESTEBAN, Dª. ELENA

GARCÍA CABRERA, Dª SONIA

MUÑOZ MUNUERA, Dª LAURA

RICÓN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, D. JAVIER

DISCULPAN

Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA

Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA

Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ M.

Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO



Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO
BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
CALVO SANTESMASES, D^a ATOCHA
CASTILLO IZQUIERDO, D^a.MARÍA DEL
SAZ QUINTERO, D. JESÚS DEL
POMYKOL CEREZO, D^a SARA

1^{er}. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 28 de octubre de 2015, del Acta de la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad del 18 de noviembre de 2015, y de las Actas de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas los días 2 y 5 de noviembre de 2015, 16 de diciembre de 2015, y 5 y 19 de febrero de 2016.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta a los miembros de la Junta si hay que realizar alguna corrección en las Actas.

Sin ningún comentario al respecto, se aprueban las actas por unanimidad.

2^o. Punto del Orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su más profundo pesar y trasmite sus condolencias, por el fallecimiento de las madres de las profesoras Sonsoles Martín Iniesta, Paloma García Fernández y María Arias Álvarez, por los padres de las profesoras Ana Mateos García, Juncal González Soriano y Paloma Forés Jackson En este mismo sentido, muestra su pesar a D. Alberto Álvarez López, Técnico Auxiliar del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, por la pérdida de su padre. También expresa su más sentido pésame a la familia y a los compañeros de la estudiante Laura Sánchez Roda.

En otro orden de temas el Sr. Decano felicita a:

- La Prof^a Susana Dunner Boxberger, al Prof. Javier Cañón Ferreras y al Prof. Óscar Cortés Gardín por haber recibido el primer premio de los II Premios de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento.
- Juan Francisco García Marín, catedrático de Anatomía Patológica en la Facultad de Veterinaria de León por haber sido elegido Rector de la Universidad de León.

A continuación anuncia que D. Rafael van Grieken Salvador, Consejero de Educación de la CAM, ha confirmado su asistencia a las XI Jornadas Complutenses, X Congreso Nacional de Investigación para alumnos Pregraduados en Ciencias de la Salud y XV Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas.

En relación a los Consejos de Gobierno celebrados el 26 de enero y 15 de marzo recuerda que los miembros de la Junta tienen información puntual sobre los acuerdos adoptados y hace especial reseña de los presupuestos aprobados y del Plan de



inversiones y actuaciones previstas para el año 2016 y 2017, ya que la sentencia favorable a la UCM respecto a la financiación no recibida del Plan de inversiones 2010 posibilita la realización de actuaciones por valor de 39,3 millones de euros. Comenta que en la elección de estas inversiones se han priorizado las actuaciones relacionadas con la seguridad de los edificios y las instalaciones, teniendo en cuenta los informes, las demandas y las necesidades de los Centros y que en el plan se contemplan y precisan las que hay que realizar en esta Facultad.

En cuanto al Plan de actuación del PDI 2016 resume que se convocarán:

- 55 nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor.
- 128 plazas de Profesor Contratado Doctor que se cubrirán de forma interina.
- 10 plazas de Profesor Contratado Doctor.
- 144 plazas de Funcionarios: 79 de Profesor Titular y 65 de Catedrático de Universidad.
- 12 contratos de estancias posdoctorales de 2 años de duración.
- 4 plazas de incorporación de profesores "senior".

El Sr. Decano agradece el trabajo y esfuerzo realizado por la Sr^a Vicerrectora de Política Académica y Profesorado al tiempo que lamenta que no se haya producido un acuerdo con la mesa sindical en este tema, que considera habría sido deseable. También expresa que es necesario esforzarse en conseguir mejorar el plan de actuación para que sea justo con los estamentos más perjudicados.

Informa de que se está elaborando un Doble Grado en Farmacia y Nutrición en el que participa el Departamento de Toxicología y Farmacología.

A continuación, el Sr. Decano hace un breve resumen de algunos de los puntos tratados en la Conferencia de decanos de Veterinaria celebrada el 10 de marzo. En relación a:

- Misión Líbano, en la que él personalmente ha participado, comenta que ha sido una actividad llevada a cabo por nueve veterinarios para atender a los animales en zonas de conflicto y está enmarcada en un acuerdo del Ministerio de Defensa con Facultades de Veterinaria. Este año la actuación ha sido realizada por las Facultades de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad CEU- Cardenal Herrera de Valencia y la Universidad de Murcia.
- La ampliación del grado a 330 créditos explica que sigue en proceso y que aún no se ha aprobado porque hay una importante demora, tres meses, en la emisión del informe del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; por el contrario, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Sobre las nuevas Facultades de Veterinaria comenta que, al parecer, no se abre ninguna más, de momento, y que se ha invitado a la Facultad de Lleida a participar en la Conferencia.



- Informa que los días 13 y 14 de mayo se celebrará en Suecia la Asamblea de la EAEVE, donde se renovarán los cargos de la Junta Directiva de la misma.

Una vez realizados sus informes el Sr. Decano cede la palabra a los señores Vicedecanos:

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales informa de la evolución del número de inscripciones en el Congreso de Alumnos, agradeciendo muy especialmente el trabajo del Comité Organizador integrado por profesores de nuestra Facultad, así como la ayuda prestada por un gran número de estudiantes colaboradores voluntarios.

Por otro lado, felicita a los estudiantes por el trabajo realizado durante la organización de las pasadas Jornadas de Orientación Profesional en Veterinaria y CYTA que han tenido lugar entre el 8 y el 11 de marzo pasados.

La Sr^a. Vicedecana de CyTA informa que estamos inmersos en la renovación de la acreditación del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Recuerda que este proceso consta de dos fases:

La primera fase denominada "Autoevaluación" en la que se describe y valora la situación del título mediante la realización del llamado Informe de Autoevaluación. Este autoinforme, que obra en poder de todos los miembros de la Junta, se presentó con fecha 29 de enero de 2016.

La segunda fase denominada "Evaluación Externa" en la que se realiza una constatación del cumplimiento del grado frente a los criterios establecidos. En esta fase se lleva a cabo la visita del panel de expertos, que está prevista para el día 24 de mayo de este año y posteriormente, informe de la visita, junto con el informe de Autoevaluación y el resto de la información serán analizados para que emitan el Informe Final de Renovación de la Acreditación.

El panel de expertos lo constituyen

- Presidente: Dr. Giuseppe Fregapane. Profesor Catedrático de Tecnología de los Alimentos de la UCLM.
- Vocal titular especializado: Dra. Beatriz de Pascual-Teresa. Catedrática de Química y Química farmacéutica del CEU.
- Vocal Estudiante: Indalecio Ruiz de Andújar. Graduado en Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Córdoba, cursando en la actualidad el Master en la misma institución.
- Secretaria Marta Paredes Secretaria Fundación Madri+d.

En otro orden de temas, anuncia que el día 8 de abril se va a celebrar en nuestro Centro la reunión de la Conferencia Estatal de Decanos y Directores de Centros que



imparten el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en las distintas Universidades españolas.

La Sr^a Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica informa de que se han defendido alrededor de 75 tesis doctorales hasta el día 11 de febrero de 2016, primera fecha límite para los alumnos pertenecientes a programas de Doctorado en extinción. También notifica a los miembros de la Junta de Facultad de la última reunión de la Comisión de Doctorado y la Comisión Académica del programa de Doctorado en Veterinaria, en la que se aprobaron las actividades formativas a realizar por los estudiantes durante el presente curso.

Además, comunica las reuniones que los Centros han mantenido con el Vicerrector de Investigación, Doctorado y Política Científica y con el Rector, en relación con la puesta en marcha de la Escuela de Doctorado de la UCM.

Asimismo informa de la próxima convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2014-15.

En relación con los Másteres oficiales, la Vicedecana recuerda los plazos de admisión establecidos para el curso 2016-17 e informa a los miembros de la Junta sobre la revisión de la normativa que regula los Trabajos Fin de Máster en la UCM. Asimismo, comenta que la próxima Jornada de Orientación de Másteres tendrá lugar el día 21 de abril de 2016 en la UCM.

Por último, la Vicedecana indica que el Rectorado tiene la intención de potenciar los Títulos Propios y cursos de Formación Continua en la UCM, para los que la Facultad de Veterinaria ofrece un gran potencial, señalando que desde el centro se anima al profesorado a proponer este tipo de actividades académicas y que se facilitará toda la ayuda posible para ello.

El Sr. Vicedecano de Investigación, Transferencia y Biblioteca anuncia la convocatoria de la 6^a edición del Concurso de relatos breves “Hablemos de animales” y comenta que está abierto el plazo de presentación hasta el 8 de abril. La estudiante D^a. Laura Berbúdez Moya, representante de CYTA, interviene para sugerir que en los carteles anunciadores se especifique que la convocatoria está abierta a los estudiantes de CyTA.

El Sr. Vicedecano, también, agradece el esfuerzo del personal de la biblioteca por el periodo de apertura extraordinaria en época de exámenes. Después explica que el análisis de los datos de ocupación a partir de las 9:30 horas ha hecho que se reconsidere este programa para las convocatorias de verano. La representante de alumnos D^a Sonia Cabrera se suma a los agradecimientos del Sr. Vicedecano y no ve inconveniente en la reconsideración del periodo de apertura extraordinaria. La Sr^a. Directora de la Biblioteca contesta que han hecho encantados el trabajo y el esfuerzo que supone la apertura extraordinaria.



A continuación, informa de que se procedió a la clasificación de los departamentos de la UCM por áreas de conocimiento (14 áreas y 5 ramas) con el fin de ordenar las actividades de investigación. Este hecho se puso en conocimiento de la Facultad mediante el envío del listado correspondiente con las asignaciones de los departamentos de la Facultad de Veterinaria. Recuerda que en las 14 áreas designadas no se cubría toda la investigación que se realiza en el Centro y por ello se propuso, desde su Vicedecanato, a la Comisión de Investigación un área nueva, Ciencias Veterinarias y de los Alimentos, para que se incluyera a la mayoría de departamentos de la Facultad excepto al de Bioquímica y Biología Molecular IV que mantenía su adscripción al área de Ciencias Biomédicas y de la Salud.

El Prof. Rodríguez Artalejo indica que no está claro el objetivo de asignación de los departamentos a áreas y que se debe plantear si se lleva una asignación de los grupos de investigación a áreas y que los grupos se incluyan en el área que consideren oportuno.

El Sr. Vicedecano contesta que la actividad de los grupos es multidisciplinar y que tras clasificar a los grupos, el investigador principal puede solicitar el cambio.

La Sr^a. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia comenta que el reto más inminente para el Centro es la Acreditación de CYTA. Se va a realizar un gran esfuerzo para facilitar la actuación del panel de expertos externos a la universidad de la visita, que es la primera parte del proceso de evaluación externa la acreditación, y puedan constatar y analizar que las evidencias que recojan está en concordancia con el informe de autoevaluación. Por otra parte, en lo referido a Calidad del Grado en Veterinaria, comenta que se han convocado las reuniones de seguimiento docente de todos los cursos, tanto para coordinadores, como las abiertas a todos los docentes, alumnos y comisión de evaluación de Calidad del Grado. Anima a que se difunda la información entre docentes y estudiantes. En cuanto a coordinación del Grado en Veterinaria se han iniciado los trabajos de organización para el curso 2016/17, se dispone de los coordinadores para el mencionado curso y se han convocado las dos primeras reuniones de coordinación de cada curso.

El Sr. Gerente anuncia a la Junta que, tras la resolución del concurso de traslados, se han incorporado a la Facultad los siguientes funcionarios:

- D^a. Bárbara Romero Pedreira, como Jefe de Sección de la Secretaría de Alumnos.
- D. Pedro Cobos Alonso, como Jefe de Negociado en la Secretaría de Alumnos.
- D^a. M^a Elena Lozano Maicas, como Jefe de Negociado de Asuntos Económicos.

En relación a las infraestructuras de la Facultad explica que se ha condenado a la Comunidad de Madrid a abonar parte de las cantidades dejadas de percibir por la UCM en ejercicios pasados por el Plan de Inversiones y por el Plan de financiación. En previsión de que esta financiación pudiera recibirse se ha realizado un estudio urgente de las principales deficiencias que afectan a la Facultad y de las inversiones que serían necesarias para poder adecuar nuestras instalaciones de cara a la visita de la EAEVE.



Tras dicho estudio se ha remitido al Vicerrectorado de Planificación económica una primera estimación de las inversiones a realizar en la Facultad, el Hospital, la Granja Docente, las aulas y los laboratorios de prácticas que asciende a 4.715.872€. En función de las necesidades de cada uno de los Centros, en el Consejo de Gobierno del 15 de marzo se aprobó una propuesta de Plan de Inversiones para 2016 en la que se asignan a la Facultad 1.180.000€.

Partiendo de esta financiación se han iniciado varios procedimientos de contratación de obras a ejecutar en este segundo trimestre de 2016:

- Obras de adecuación en la Biblioteca/Hemeroteca. Fechas previstas de ejecución: julio- agosto de 2016.
- Fachadas y pintura del edificio principal. Fechas previstas de ejecución: abril-mayo de 2016.
- Obras en la Granja Docente. Fechas previstas de ejecución: abril-mayo de 2016.

Además, se prevé iniciar otros procedimientos tras la Semana Santa para la ejecución de las siguientes obras:

- Cierre de accesos nocturno y fines de semana.
- Pasillo planta -3 y baños Planta baja del edificio principal.
- Seminario -2 y crear aulas modulares en el aula A.
- Renovación del transformador de la granja Docente.
- Finalizar el sistema de control de incendios de todos los edificios.
- Reforma de los laboratorios de prácticas.

Con independencia de estas inversiones, se intenta incidir en la mejora del mantenimiento y limpieza de los edificios y sus exteriores. Recuerda que las incidencias deben remitirse a la Gerencia por escrito y, pasado un plazo prudencial, reiterar las peticiones cuantas veces sea necesario.

La Prof^a. Gómez Lucía recuerda que la zona conocida como “Kosovo” no caiga en el olvido.

El Sr. Gerente le contesta que está contemplado en el Plan de actuación pero que no es prioritario, y que piense que todo el entorno de la facultad está en “precario” y que esa zona ya se hicieron inversiones.

3^{er}. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Producción Animal.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Director del Departamento de Producción Animal que requiere la aprobación y la emisión de un informe para la tramitación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento Producción Animal, que obra en poder de todos los miembros de la Junta. Recuerda que un reglamento anterior a este fue aprobado por la Junta de Facultad con fecha 11 de julio de 2012. Informa que,



posteriormente, en el año 2013, se envió para revisión a la Asesoría Jurídica y que, recientemente, la Asesoría ha enviado una serie de modificaciones y sugerencias que se recogen en el texto actual.

El Sr. Gerente interviene para felicitar al Departamento por la redacción del Reglamento. Con la finalidad de aclarar la redacción, salvaguardando las competencias en materia de personal que corresponden a la Gerencia, plantea matizar el primer párrafo del artículo 15, integrando en él el actual apartado a). Propone la siguiente redacción:

"La Comisión de coordinación de las tareas del PAS auxiliará al Gerente en la organización del PAS del Departamento, colaborando en las siguientes funciones:

a) Organizar y coordinar..."

Tras un breve intercambio de pareceres entre el Sr. Director y el Sr. Gerente hacen coincidir sus pareceres.

La Junta de la Facultad aprueba por unanimidad el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Producción Animal, con la sugerencia señalada *ut supra*.

4. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la modificación de los criterios para la baremación y evaluación de las solicitudes presentadas a la obtención del Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso 2014-15.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr^a Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica que explica que en los criterios de baremación acordados por la Comisión de Doctorado de la Facultad de Veterinaria se ha incluido la puntuación de 1 para la calificación Matrícula de Honor en los cursos de Doctorado/Máster Oficial y también para el Trabajo de Fin de Máster; así mismo comenta que se retiró el criterio de la valoración "*cum laude*" de la tesis por la comisión evaluadora, ya que es requisito indispensable para optar al Premio Extraordinario de Doctorado que la tesis haya obtenido la calificación de "*Sobresaliente cum laude*".

El Prof. Artalejo considera que los méritos de la tesis doctoral son independientes de los del expediente académico.

La señora Vicedecana contesta que estos criterios derivan de la anterior obligatoriedad de realizar cursos de doctorado o másteres para acceder a la realización y defensa de la tesis, ya que ha día de hoy aún se juzgan tesis que tenían estos requisitos. Además explica que los baremos están "*vivos*" y que, en su momento, se adecuaran.

Se aprueban por unanimidad las modificaciones de los criterios para la baremación y evaluación de las solicitudes presentadas a la obtención del Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso 2014-15.



5º. Punto del Orden del día. Ratificación, si procede, de la propuesta de fecha para la realización de la visita de la EAEVE.

El Sr. Decano explica que debido a que desde el Rectorado se ha producido un retraso en solventar las modificaciones y mejora de las infraestructuras y bioseguridad del Centro, es conveniente para poder cumplir con los criterios de calidad establecidos por EAEVE (Asociación Europea de Instituciones de Educación en Veterinaria) que se produzca un breve aplazamiento en la fecha de la visita del Comité de Expertos y propone que se lleve a cabo en marzo del 2017. Además expone que para la consecución de los estándares que dicha asociación exige para poder obtener la homologación europea, esa pequeña moratoria va a ser beneficiosa dada la gran importancia para el futuro del Centro, sin menoscabo en el título de ninguna promoción de graduados.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, que la propuesta de fecha para la realización de la visita del Comité de Expertos de la EAEVE sea marzo de 2017.

6º. Punto del Orden del día. Asuntos varios.

Aprobación, si procede, de la emisión de un escrito de la Junta de Facultad en apoyo de los profesores contratados no permanentes solicitando su promoción y estabilización.

El Sr. Decano solicita de la Junta la aprobación y emisión de un escrito en el que se inste al Rectorado a promocionar y estabilizar a este colectivo lo antes posible, ya que considera que sus *currícula* son impecables y que se han producido unos cambios Plan de actuación del PDI 2016 que redundan negativamente en los procesos de promoción y estabilización de este personal.

La Junta de la Facultad de Veterinaria se pronuncia, de forma unánime en emitir un escrito de compromiso y apoyo a los profesores contratados no permanentes solicitando su promoción, estabilidad y dignidad de las condiciones de trabajo.

7º Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas.

El Prof. Calahorra ruega que se mejore el alumbrado de la zona entre el pabellón de Fisiología y la parada del autobús porque es muy pobre.

El Sr. Decano y el Sr. Gerente contestan que está contemplado en el plan de mejora de la Facultad, aunque puntualizan que no es una actuación considerada urgente o prioritaria.

El Prof. Rouco sugiere que se instalen termostatos en las aulas B porque hace demasiado calor.



El Sr. Gerente y el Sr. Gutiérrez explican que ya se consultó con el calefactor responsable y que no es factible porque la instalación es antigua, de manera que solo se puede bajar la temperatura en las aulas reduciendo la temperatura del agua del sistema, en cuyo caso al pabellón de fisiología, que comparte la calefacción, no le llegaría agua caliente.

La representante de estudiantes D^a Ángela Botey agradece el esfuerzo del profesorado de las asignaturas que realizan parciales. También agradece que se publiquen los criterios de evaluación.

La representante de estudiantes D^a Sonia García Cabrera matiza que la publicación de los criterios de evaluación es obligatorio por normativa, ya que deben aparecer en la ficha de las asignaturas y en la convocatoria de examen.

El representante de estudiantes D. Jesús del Saz Quintero insta e invita a estudiantes, PAS y profesores a intervenir y cooperar en los presupuestos participativos en sostenibilidad ambiental en la UCM.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:40 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria